

INFORME DEL COMISARIO DE AUDIO INTERNACIONAL C.A.

SEÑORES ACCIONISTAS.- JUNTA GENERAL DE AUDIO INTERNACIONAL C.A.

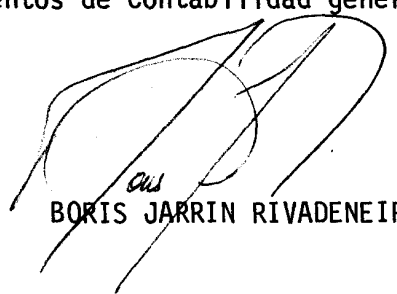
En mi calidad de Comisario de Audio Internacional C.A., y de conformidad con los estatutos de la Compañía, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1982.

He comprobado las cifras que arrojan el Balance de Comprobación y el Balance General, con los Libros de Contabilidad y su relación con las cuentas individuales respectivas, así como también realicé la reconciliación de los saldos bancarios, y comprobaciones en las cuentas que creí necesario hacerlo, no encontrando situación anómala alguna al efectuar dicha comprobación.

El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de TRES - MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA 66/100 SUCRES (s/. 3'013.560,66) antes del 15% participación empleados y de impuestos a la renta.

En consecuencia en los libros de AUDIO INTERNACIONAL C.A., han sido aplicadas normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Guayaquil, Agosto 9 de 1983


BORIS JARRIN RIVADENEIRA

AGO 29 1983